



PROFESOR: DAVID IBACETA MEDINA
CÁTEDRA: DERECHO CONSTITUCIONAL II

1. Descripción del Curso:

El curso se centra en uno de los tópicos más importantes de estudio, investigación y generación de propuestas críticas en el ámbito del derecho constitucional, cual es, el tema de los derechos y garantías fundamentales.

Tiene como finalidad estudiar, tanto la construcción dogmática de dichos derechos y garantías, a nivel de teoría general, como también su construcción en el sistema normativo chileno, en especial a partir de lo que será el actual proceso de instauración constitucional. De esa forma se busca desentrañar cómo ha evolucionado su reconocimiento, configuración y establecimiento, desde la perspectiva del derecho interno y del derecho internacional.

Este curso busca examinar la tensión permanente que se genera entre la natural actividad de las personas y de los órganos del Estado, y el ejercicio necesario de los derechos y garantías, en especial la tensiones y disputas, que ambas acciones generan, debiendo el Derecho Constitucional, intervenir para los efectos de garantizar el ejercicio legítimo de ellos, poniendo énfasis en la adecuada ponderación de sus contenidos y valores, luego, es en esta parte donde la adecuada interpretación y aplicación del contenido de los derechos fundamentales, por parte de los órganos jurisdiccionales, toma vital importancia para un Estado Democrático de Derecho que se precie de tal y ello será un elemento relevante en el estudio de la presente cátedra

1.1. Nombre del curso o A.C.: Derecho Constitucional II.

1.2. Nivel: Primer semestre, año 2024. Correspondiente al tercer semestre regular de la carrera

1.3. SCT: 6 créditos.

1.4. Horas de trabajo (semanal/semestral):

1.5. Requisitos: Introducción al Derecho y Derecho Constitucional I.

1.6. Propósito: a) Describir los principios y fundamentos del sistema de derechos y deberes en nuestra Constitución; b) Explicar los derechos, deberes y garantías constitucionales; y c) Analizar la jurisprudencia que se ha pronunciado acerca de aquellos asuntos.

SYLLABUS AÑO 2024. PRIMER SEMESTRE.

Semana	Resultado de aprendizaje	Contenidos Saberes	Actividad Presencial	Actividad Autónoma	Procedimiento evaluación
1	<p>Comprende los derechos fundamentales y sus garantías, en el marco de la estructura constitucional chilena, aplicando sus reglas a los problemas teóricos y prácticos que puedan producirse en el contexto social, para coadyuvar en la formación del futuro Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, y Abogado.</p> <p>Competencia Desagregada: Interpreta el contenido esencial de los derechos fundamentales establecidos en la constitución y en las leyes, considerando las garantías que los protegen.</p>	<p>Explicación del curso y sus materias, metodología y controles.</p> <p>Capítulo I: Parte General.</p> <p>A. El Concepto de Derechos Fundamentales.</p> <p>B. Evolución Histórica de los Derechos Fundamentales.</p> <p>C. Afectación de los Derechos Fundamentales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto. 2. Limitaciones. 3. Delimitaciones. 4. Regulaciones. 	Presencial	<p>Lecturas previas</p> <p>SQUELLA, Agustín (2008): <i>Introducción al Derecho</i>, Los Derechos Fundamentales de la Persona Humana; Editorial Jurídica de Chile, Santiago, Chile, pp. 157 - 175.</p> <p>ZAGREBELSKY, Gustavo (2011): <i>El Derecho Dúctil</i>, La Separación de los Derechos Respecto de la Ley, Editorial Trotta, Madrid, España, pp. 47 - 73.</p> <p>PECES BARBA, Gregorio (1999): <i>Curso de Derechos Fundamentales: Teoría General</i>, Los Modelos de Evolución Histórica de los Derechos Fundamentales; Ediciones Carlos III, Madrid, España, pp. 145 - 204.</p> <p>PRIETO Sanchís, Luis (2009): <i>Justicia Constitucional y Derechos Fundamentales</i>, La Limitación de los Derechos Fundamentales y la Norma de Clausura del Sistema de Libertades, Editorial Trota, Madrid, España, pp. 217 - 260.</p> <p>BRAGE, Joaquín (2004): <i>Los Límites de los Derechos Fundamentales</i>, Fuentes Jurídicas de los Límites a los Derechos Fundamentales; Editorial Dyckinson, Madrid, España, pp. 133 - 197.</p>	Control obligatorio y examen oral

2	<p>Comprende los derechos fundamentales y sus garantías, en el marco de la estructura constitucional chilena, aplicando sus reglas a los problemas teóricos y prácticos que puedan producirse en el contexto social, para coadyuvar en la formación del futuro Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, y Abogado.</p> <p>Competencia Desagregada: Interpreta el contenido esencial de los derechos fundamentales establecidos en la constitución y en las leyes, considerando las garantías que los protegen.</p>	<p>D. Colisión de Derechos Fundamentales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto. 2. Doctrina nacional. 3. Criterios de solución. <p>F. Garantías de los Derechos Fundamentales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tipos de garantías. 2. Acción de Protección: Concepto. Características. Sujetos. Tribunal competente. Plazo. <p>Tramitación: primera instancia: Corte de Apelaciones. Segunda instancia: Corte Suprema.</p>	Presencial	<p>Lecturas previas:</p> <p>REINER, Arnold, et. al.(2011): “El principio de proporcionalidad en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional”, <i>Revista Estudios Constitucionales, Universidad de Talca</i>, año 10, N° 1, pp. 65 - 116.</p> <p>ZÚÑIGA, Yanira (2010): “El principio de proporcionalidad como herramienta de racionalidad. Análisis crítico de su aplicación en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional Chileno”, <i>Revista Ius et Praxis, Universidad de Talca</i>, año 16, N° 2, pp. 249 - 272</p>	Control obligatorio y examen oral
---	--	---	------------	--	-----------------------------------

3	<p>Comprende los derechos fundamentales y sus garantías, en el marco de la estructura constitucional chilena, aplicando sus reglas a los problemas teóricos y prácticos que puedan producirse en el contexto social, para coadyuvar en la formación del futuro Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, y Abogado.</p> <p>Competencia Desagregada: Interpreta el contenido esencial de los derechos fundamentales establecidos en la constitución y en las leyes, considerando las garantías que los protegen.</p>	<p>3. Acción de Amparo Constitucional: Concepto. Características. Sujetos. Tribunal competente. Plazo.</p> <p>Tramitación: primera instancia: Corte de Apelaciones. Segunda instancia: Corte Suprema.</p> <p>Capítulo II: Parte Especial.</p> <p>A. Clasificación de los Derechos Fundamentales establecidos en la Constitución.</p> <p>B. Derechos Personalísimos:</p> <p>1. Derecho a la vida y a la integridad.</p>	Presencial	<p>Lecturas previas:</p> <p>DIEZ PICAZO, Luis María (2008): <i>Sistema de Derechos Fundamentales</i> (Pamplona, Editorial Thomson Civitas), pp. 79 - 106.</p> <p>FERRAJOLI, Luigi (2008): <i>Democracia y Garantismo: Garantías</i>; Editorial Trotta, Madrid, España, pp. 60 - 76.</p> <p>Auto acordado de la Corte Suprema sobre tramitación del Recurso de Protección de Garantías Constitucionales.</p> <p>BORDALÍ SALAMANCA, Andrés (2006): "El Recurso de Protección entre Exigencias de Urgencia y Seguridad Jurídica", <i>Revista de Derecho, Universidad Austral de Chile</i>, Vol. XIX, N°2, pp. 205 - 228.</p> <p>NAVARRO BELTRÁN, Enrique (2012): "35 Años del Recurso de Protección. Notas sobre su alcance y Regulación Normativa", <i>Revista Estudios Constitucionales, Universidad de Talca</i>, año 10 N°2, pp. 617 - 642.</p>	Control obligatorio y examen oral
---	--	--	------------	--	-----------------------------------

4	<p>Comprende los derechos fundamentales y sus garantías, en el marco de la estructura constitucional chilena, aplicando sus reglas a los problemas teóricos y prácticos que puedan producirse en el contexto social, para coadyuvar en la formación del futuro Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, y Abogado.</p> <p>Competencia Desagregada: Interpreta el contenido esencial de los derechos fundamentales establecidos en la constitución y en las leyes, considerando las garantías que los protegen.</p>	<p>2. Derecho a la privacidad y a la honra.</p> <p>C. Derechos de Sociedad, Participación y Comunicación.</p> <p>1. Igualdad ante la Ley.</p> <p>2. Igualdad en el Trato Económico.</p>	Presencial	<p>Lecturas previas:</p> <p>BASCUÑAN, Antonio (2004): "La Píldora del Día Después ante la Jurisprudencia", <i>Revista Estudios Públicos, CEP, N°95</i> (Invierno 2004), pp. 43 - 89.</p> <p>CAMBRÓN, Asención (2013): <i>El Libro de los Deberes: Las debilidades e Ineficiencias de la Estrategia de los Derechos</i>, Estévez Araujo, Jose (ed.) (Madrid, Editorial Trotta), pp. 167 - 191.</p> <p>RUBIO LLORENTE, Francisco (1997): <i>La Forma del Poder. Estudios sobre la Constitución</i> (La igualdad en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional. Introducción), Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, España, pp. 605 - 652.</p> <p>VIVANCO, Ángela (2012): "El principio constitucional de igualdad y la discusión constitucional acerca del matrimonio entre personas del mismo sexo en Chile", <i>en Anuario de Derecho Público, Universidad Diego Portales, Santiago, Chile</i>, pp. 85 - 116.</p>	Control obligatorio y examen oral
---	--	---	------------	--	-----------------------------------

5	<p>Comprende los derechos fundamentales y sus garantías, en el marco de la estructura constitucional chilena, aplicando sus reglas a los problemas teóricos y prácticos que puedan producirse en el contexto social, para coadyuvar en la formación del futuro Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, y Abogado.</p> <p>Competencia Desagregada: Interpreta el contenido esencial de los derechos fundamentales establecidos en la constitución y en las leyes, considerando las garantías que los protegen.</p>	<p>3. Derecho a la Intimidad. 4. Libertad de Enseñanza. 5. Libertad de Pensamiento Interno (Libertad de Culto)</p>	Presencial	<p>Lecturas previas:</p> <p>SALDAÑA, María Nieves (2011): "El derecho a la privacidad en los Estados Unidos. Aproximación diacrónica a los intereses constitucionales en juego", <i>Revista Teoría y Realidad</i>, UNED, Madrid, España, pp. 279 - 312.</p>	Control obligatorio y examen oral
---	--	--	------------	---	-----------------------------------

6	<p>Comprende los derechos fundamentales y sus garantías, en el marco de la estructura constitucional chilena, aplicando sus reglas a los problemas teóricos y prácticos que puedan producirse en el contexto social, para coadyuvar en la formación del futuro Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, y Abogado.</p> <p>Competencia Desagregada: Interpreta el contenido esencial de los derechos fundamentales establecidos en la constitución y en las leyes, considerando las garantías que los protegen.</p>	<p>6. Libertad de Expresión. 7. Libertad de Reunión. 8. Libertad de Petición.</p>	Presencial	<p>Lecturas previas:</p> <p><i>García Valdés, Sergio y otros con Consejo de Calificación Cinematográfica (1997): Corte Suprema 17 junio 1997 Corte de Apelaciones de Santiago 20 enero 1997 (Acción de protección), Revista de Derecho y Jurisprudencia y Gaceta de los Tribunales (Santiago, Editorial Jurídica de Chile), t. XCIV, N° 2, S. 5ª.</i></p> <p>Requerimiento Diputados TV Digital I (2013): Tribunal Constitucional 9 enero 2013 (Requerimiento de inconstitucionalidad proyecto de ley), <i>Sentencias.</i> (http://www.tchile.cl). (Libertad de expresión. Autonomía de los grupos intermedios).</p> <p>Requerimiento Diputados TV Digital III (2013): Tribunal Constitucional 18 noviembre 2013 (Requerimiento de inconstitucionalidad proyecto de ley), <i>Sentencias.</i> (http://www.tchile.cl). (Libertad de expresión. Autonomía de los grupos intermedios).</p>	Control obligatorio y examen oral
---	--	---	------------	--	-----------------------------------

7	<p>Comprende los derechos fundamentales y sus garantías, en el marco de la estructura constitucional chilena, aplicando sus reglas a los problemas teóricos y prácticos que puedan producirse en el contexto social, para coadyuvar en la formación del futuro Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, y Abogado.</p> <p>Competencia Desagregada: Interpreta el contenido esencial de los derechos fundamentales establecidos en la constitución y en las leyes, considerando las garantías que los protegen.</p>	<p>9. Libertad de Asociación. Concepto. Ámbito. Contenido Normativo. Bloque de Constitucionalidad.</p> <p>Pluralismo Político. Declaración de Inconstitucionalidad: Evolución, Referencia al Antiguo Artículo 8°, Causales, Sanciones, Tribunal Competente.</p> <p>10. Derecho a la Sindicación.</p>	Presencial	<p>Lectura previa:</p> <p><i>Inconstitucionalidad Movimiento Patria Nueva Sociedad</i> (2010): Tribunal Constitucional 2 junio 2010 (Requerimiento de inconstitucionalidad), <i>Sentencias</i>.</p>	Control obligatorio y examen oral
---	--	--	------------	---	-----------------------------------

8	<p>Comprende los derechos fundamentales y sus garantías, en el marco de la estructura constitucional chilena, aplicando sus reglas a los problemas teóricos y prácticos que puedan producirse en el contexto social, para coadyuvar en la formación del futuro Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, y Abogado.</p> <p>Competencia Desagregada: Interpreta el contenido esencial de los derechos fundamentales establecidos en la constitución y en las leyes, considerando las garantías que los protegen.</p>	<p>11. Libertad Artística e Intelectual.</p> <p>D. Derecho Políticos.</p> <p>1. Derecho de Sufragio y Participación Política.</p> <p>2. Igualdad de Acceso a los Cargos Públicos.</p>	Presencial		Control obligatorio y examen oral
9	<p>Comprende los derechos fundamentales y sus garantías, en el marco de la estructura constitucional chilena, aplicando sus reglas a los problemas teóricos y prácticos que puedan producirse en el contexto social, para coadyuvar en la formación del futuro Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, y Abogado.</p>	<p>E. Derechos de Seguridad Jurídica.</p> <p>1. Derecho a la Jurisdicción.</p> <p>3. Derechos Constitucionales del Contribuyente.</p> <p>2. Libertad Personal y Seguridad Individual.</p>	Presencial	<p>Lecturas previas:</p> <p>NAVARRO, Enrique (2011): "El Debido Proceso en la Jurisprudencia del Tribunal Constitucional" <i>Litigación Pública VV.AA.</i>; Editorial Abeledo Perrot - Thomson Reuters, Santiago, Chile, pp. 11 - 36.</p> <p>BORDALÍ, Andrés (2011): "Análisis crítico de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional sobre derecho a la tutela judicial", <i>Revista Chilena de Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile</i>, Santiago, Chile, pp. 311 - 337.</p>	Control obligatorio y examen oral

10	<p>Comprende los derechos fundamentales y sus garantías, en el marco de la estructura constitucional chilena, aplicando sus reglas a los problemas teóricos y prácticos que puedan producirse en el contexto social, para coadyuvar en la formación del futuro Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, y Abogado.</p> <p>Competencia Desagregada: Interpreta el contenido esencial de los derechos fundamentales establecidos en la constitución y en las leyes, considerando las garantías que los protegen.</p>	<p>4. Derecho a la Seguridad Jurídica. El Contenido Esencial de los Derechos.</p> <p>F. Derechos Sociales, Económicos y Culturales.</p> <p>1. Derecho a la Protección de la Salud.</p> <p>2. Derecho a la Educación.</p>	Presencial	<p>Lecturas previas:</p> <p><i>Olea Gaona, Sergio. (1996): Corte Suprema 17 julio 1996 (Acción indemnización error judicial), Revista de Derecho y Jurisprudencia y Gaceta de los Tribunales (Santiago, Editorial Jurídica de Chile), t. XCIII, N° 2, S. 5ª.</i></p> <p>CARMONA SANTANDER, Carlos (2004): "La Responsabilidad del Estado - Juez. Revisión y Proyecciones" <i>Revista de Derecho Público, Universidad de Chile, Vol. 66, pp. 307 - 356.</i></p> <p>ZUÑIGA URBINA, Francisco (2008): "La Acción de Indemnización por Error Judicial. Reforma Constitucional. Regulación Infraconstitucional y Jurisprudencia", <i>Revista Estudios Constitucionales, Universidad de Talca, año 6, N°2, pp. 15 - 41.</i></p>	Control obligatorio y examen oral
11	<p>Comprende los derechos fundamentales y sus garantías, en el marco de la estructura constitucional chilena, aplicando sus reglas a los problemas teóricos y prácticos que puedan producirse en el contexto social, para coadyuvar en la formación del futuro Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, y Abogado.</p>	<p>3. Libertad de Trabajo.</p> <p>4. Derecho a la Seguridad Social.</p> <p>5. Derecho a Vivir en un Medio Ambiente Libre de Contaminación.</p>	Presencial	<p><i>Horvath Kiss, Antonio y otros con Comisión Nacional de Medio Ambiente (1997): Corte Suprema 19 marzo 1997 Corte de Apelaciones de Santiago 10 diciembre 1996 (Acción de protección), Revista de Derecho y Jurisprudencia y Gaceta de los Tribunales (Santiago, Editorial Jurídica de Chile), t. XCIV, N° 1, S. 5ª.</i></p> <p><i>Piñones Vásquez y otros con Servicio de Evaluación Ambiental de Atacama (2012): Corte Suprema 28 agosto 2014 (Acción de protección), Sentencia.</i></p>	Control obligatorio y examen oral

12	<p>Comprende los derechos fundamentales y sus garantías, en el marco de la estructura constitucional chilena, aplicando sus reglas a los problemas teóricos y prácticos que puedan producirse en el contexto social, para coadyuvar en la formación del futuro Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, y Abogado.</p> <p>Competencia Desagregada: Interpreta el contenido esencial de los derechos fundamentales establecidos en la constitución y en las leyes, considerando las garantías que los protegen.</p>	<p>6. Derecho a la Propiedad. 7. Derecho de Propiedad. Expropiación. Estatuto Constitucional de la Propiedad Minera. Propiedad Intelectual e Industrial.</p>	Presencial	<p>Lecturas previas:</p> <p>HÄBERLE, Peter (2003): <i>La Garantía del Contenido Esencial de los Derechos Fundamentales</i>, Naturaleza y Función de los Derechos Fundamentales en el Conjunto del Ordenamiento Constitucional; Editorial Dykinson, Madrid, España, pp. 5 - 69.</p> <p>CORDERO, Eduardo (2006): “La Dogmática Constitucional de la Propiedad en el Derecho Chileno”, <i>Revista de Derecho, Universidad Austral de Chile</i>, Vol. XIX, N° 1, pp. 125 - 148.</p>	Control obligatorio y examen oral
----	--	--	------------	---	-----------------------------------

13	<p>Comprende los derechos fundamentales y sus garantías, en el marco de la estructura constitucional chilena, aplicando sus reglas a los problemas teóricos y prácticos que puedan producirse en el contexto social, para coadyuvar en la formación del futuro Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, y Abogado.</p> <p>Competencia Desagregada: Interpreta el contenido esencial de los derechos fundamentales establecidos en la constitución y en las leyes, considerando las garantías que los protegen.</p>	<p>8. Libertad Económica. Acción de Amparo Económico. Capítulo III. Los Deberes Constitucionales. Cierre y Palabras Finales.</p>	Presencial	<p>Lecturas previas:</p> <p><i>Asociación Nacional de Prensa A.G. con Empresa de Transportes de Pasajeros Metro S.A.</i> (2000): Corte Suprema 31 enero 2000 Corte de Apelaciones de Santiago 13 enero 2000 (Acción de amparo económico), <i>Revista de Derecho y Jurisprudencia y Gaceta de los Tribunales</i> (Santiago, Editorial Jurídica de Chile), t. XCVIII, N° 1, S. 5ª.</p> <p><i>Barrios Verdugo, Beatriz con Sociedad Supermercados Korlaet Limitada</i> (2009): Corte Suprema 10 septiembre 2009 Corte de Apelaciones de Antofagasta 06 agosto 2009 (Acción de amparo económico), <i>Revista Gaceta Jurídica</i> (Santiago, Editorial Legal Publishing), N° 351.</p> <p>NAVARRO BELTRÁN, Enrique (2007): "El Recurso de Amparo Económico y su Práctica Jurisprudencial", <i>Revista Estudios Constitucionales, Universidad de Talca</i>, año 5, N° 2, (Santiago), pp. 99 - 119.</p> <p>HERNÁNDEZ, Domingo (2010): "El Recurso de Amparo Económico: Una Tendencia Jurisprudencial Peligrosamente Reduccionista" <i>Revista del Centro de Estudios Constitucionales, Año 8</i>, N° 1, pp. 443 - 466.</p>	Control obligatorio y examen oral
----	--	--	------------	--	-----------------------------------